

Cuarto.—Delegar en el órgano de administración la facultad de acordar en una o en varias veces el aumento de capital social hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que decida sin previa consulta a la junta general.

Quinto.—Modificación del régimen de transmisión de las acciones y restricciones a dicha transmisión, con la consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador/es.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de octubre de 2004.—El Administrador único D. Miquel Vila Regard.—47.738.

SUCESORES DE MIGUEL VÍLCHEZ RIQUELME, S. A.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Se convoca a los Sres. socios de la entidad mercantil Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S. A., a la Junta General que se celebrará el próximo día 19 de noviembre de 2004, a las 20,00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 20 de noviembre de 2004, a las 20,00 horas, en segunda convocatoria.

La Junta General tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y distribución del resultado del ejercicio 2003.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Granada a 21 de octubre de 2004. Fdo: Miguel Ángel Vilchez Campillos, Secretario del Consejo de Administración.—48.196.

TALLER DE FORMACIÓN COLECTIVOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador Único de la Sociedad, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 22 de noviembre de 2004, a las diez horas, en Madrid, Calle Marqués de Monteaugado, número 15, 2.ª planta, ó, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Único y cambio del órgano de Administración (de Administrador Único a Consejo de Administración).

Segundo.—Como consecuencia del punto anterior, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en el lugar de celebración de la Junta, Calle Marqués de Monteaugado, número 15, 2.º, de Madrid, en la forma ordenada en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dicho precepto. Asimismo, de conformidad con el artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los ac-

cionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Administrador sobre las mismas, así como el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—El Administrador Único. D. Roberto Jiménez Amores.—47.906.

TAMB INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Mateo Inurria número 15-5.ª planta, a las doce horas del día 22 de noviembre de 2004, en primera convocatoria, y el día 23 de noviembre de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable.

Madrid, a 15 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Martínez Mosquera.—47.961.

TECNOAGUA INGENIERÍA Y DESARROLLO, S. A.

(En liquidación)

Conforme al artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2004, celebrada con el carácter de Universal, con presencia de los Interventores judiciales, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad y nombrar Liquidador a don Emilio Serrano Fernández.

Plasencia, 19 de octubre de 2004.—Liquidador, Emilio Serrano Fernández.—48.006.

TIGRIS INVERSIONES SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, en la calle Juan de Mena, número 8, el próximo día 24 de noviembre de 2004, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 25 de noviembre de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la

Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de octubre de 2004.—Vicesecretario del Consejo de Administración. D. Ramón Ruiz de la Torre.—47.853.

TRANSCORBALAN, SOCIEDAD LIMITADA

«Cosme Corbalán López», como interesado de la certificación número «04204878» expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 1 de noviembre de 2004, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición antes el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid). En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Gavá, 27 de octubre de 2004.—Cosme Corbalán López.—49.031.

VILLA EXCURSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria en Avilés, el día 16 de noviembre de 2004, a las 18,30 horas, calle La Cámara, número 81, 1.º derecha, despacho de Astón Asesores, C.B., en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Avilés, 19 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Fernández Álvarez.—48.085.

VITELLO, S. A.

Anuncio de liquidación y disolución

La Junta General Universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 30 de septiembre de 2004, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la misma, en base al siguiente Balance de liquidación aprobado, por unanimidad, el día de la Junta:

	Euros
Activo:	
III. Deudores	14.544,46
Provisión de fondos.....	7.900,00
H.P. Deudas por IVA	6.644,46
IV. Inversiones financieras temporales .	622.225,91
BKT Rta. Dinámica	82.225,91
Depósito Bankinter	540.000,00
VI. Tesorería	767,88
Caja	11,00
Bankinter c/c 0167	756,88
Total activo	637.538,25

	Euros
Pasivo:	
Deudas.....	
IV. Otros acreedores	63.024,86
Fianzas y depósitos rec. a largo plazo.....	10.217,21
V. Otras Deudas no comerciales.....	10.217,21
H.P. acreedor por retenciones de profesionales.....	52.807,65
H.P. acreedor por retenciones de capital mobiliario.....	1.620,00
H.P. acreedor por Impuesto sobre Sociedades.....	1.089,32
Provisiones para riesgos y gastos.....	50.098,33
V. Otras provisiones.....	30.416,13
Provisiones para IBI Tubau	30.416,13
Provisiones para plusvalía Municipal Tubau	10.000,00
Provisiones para gastos de liquidación.....	10.000,00
Provisiones para Impuesto Operaciones Societarias.....	5.000,00
Neto patrimonial	5.416,13
I. Capital suscrito.....	544.097,26
IV. Reservas.....	60.101,21
1. Reserva legal.....	139.245,37
6. Otras reservas.....	12.020,24
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio).....	127.225,13
Total pasivo	344.750,68
	637.538,25

También se aprobó, por unanimidad, la designación de Liquidador, el haber líquido repartible, la aplicación del mismo, la cuota de liquidación y los acuerdos complementarios.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de octubre de 2004.—La Liquidadora, María Victoria Yohn Zubiría.—48.200.

VÍA POSTAL SERVICIO DE TRANSPORTES, S. L.

Edicto-Cédula de notificación

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortua, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 77/2003 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Encarnación Godínez Vegas, contra la empresa Vía Postal Servicio de Transportes, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia, cuya parte dispositiva, en los particulares necesarios, es la que sigue:

«Parte dispositiva.—En atención a lo expuesto, se acuerda: a) Declarar al ejecutado Vía Postal Servicio de Transportes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 91.062,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional...»

Madrid, 18 de octubre de 2004.—La Secretaria judicial.—48.054.

WEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de Wen, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, sito en Huelva, calle Miguel Redondo, 8, piso 1.º, el día 23 de noviembre de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 24 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales y la propuesta de distribución de resultados, del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2001, estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución de resultados, del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002, estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución de resultados, del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de las Actas de la Junta, así como de la elevación a público, por el Administrador único, de los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los accionistas la necesidad de constar inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración, y el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, la documentación objeto de estudio y aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 4 de octubre de 2004.—El Administrador único, Fdo, don Juan Manuel Pinedo Jiménez.—47.711.